

Decreto # 15 de 1935
(Agosto 12)

Por el cual se declaran insubsistentes
unos nombramientos y se nombran sus
respectivos reemplazos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Artículo 1º: Decláranse insubsistentes los nombramientos
hechos en los Señores Víctor M. García y
Alejandro Higuera, como agentes de segund
da clase de la Policía Municipal, de esta
ciudad, y nombrase para reemplazarlos a
los señores Benito Reyes y Pedro J. Álvarez,
respectivamente.

Comuníquese y díese posesión a los nombrados.

Expedido en Bucaramanga a doce de
Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
[Firma]

El Secretario de la Alcaldía,
[Firma]